

# RECURSOS DE ASISTENCIA DE AGUA

Para hogares que necesitan ayuda para pagar sus facturas de agua y aguas residuales.



## Cómo preguntar si su empresa de servicios públicos ofrece un programa de asistencia:

**Si necesita asistencia financiera para pagar su factura, puede preguntar si su empresa de servicios públicos ofrece su propio programa de asistencia para el pago de facturas.** Algunas empresas de servicios públicos pueden tener programas para ayudar a los hogares de bajos ingresos, a las personas mayores y a otros grupos a pagar sus facturas. Estos programas de asistencia pueden ayudar a cubrir la totalidad o una parte de la factura de un hogar elegible.

**Para ver si existe un programa de asistencia con facturas en su empresa de servicios públicos y para ver si califica, comuníquese con su empresa de servicios públicos.**

- Llame a la oficina de su servicio público o al departamento de servicio al cliente si existe.
- Dígame al representante de servicios públicos que tiene dificultades para pagar sus facturas y que le gustaría saber si existe un programa de asistencia que pueda ayudar con las facturas. Si es así, el representante le ayudará a determinar si está calificado o le derivará a alguien que pueda ayudar.
- Si su empresa de servicios públicos no tiene un programa de asistencia con facturas, puede preguntar si conocen otros programas en su área.

Tenga en cuenta que es posible que su empresa de servicios públicos no ofrezca un programa de asistencia con las facturas y que el representante con el que hable pueda no conocer ningún programa que pueda ayudarle. En este caso, debería buscar ayuda en otro lugar.



## Cómo solicitar a su empresa de servicios públicos una extensión de fecha de vencimiento o un plan de pago:

**Si tiene dificultades para pagar su factura a tiempo, puede preguntarle a su empresa de servicios públicos si ofrece extensiones de fecha de vencimiento o planes de pago para los clientes.** Los planes de pago generalmente permiten que los clientes paguen sus facturas vencidas durante un período prolongado, con pagos realizados según un cronograma establecido. Esto permite que los hogares dividan el costo de una factura grande en pagos más pequeños y manejables a lo largo de muchos meses. Esto ayuda a evitar el corte del servicio si no pueden pagar el costo total de la factura de una vez.

**Para ver si su empresa de servicios públicos ofrece extensiones de fecha de vencimiento o planes de pago, comuníquese con su empresa de servicios públicos.**

- Llame a la oficina de su servicio público o al departamento de servicio al cliente si existe.
- Dígame al representante de servicios públicos que tiene dificultades para pagar sus facturas y que está llamando para preguntar si hay ayuda disponible. Dígame que se beneficiaría de una extensión de la fecha de vencimiento o de un plan de pago.
- Pregúntele al representante si puede explicar brevemente su situación. Si dicen que sí, explique el motivo por el cual no puede pagar su factura ese mes. Debido al posible alto volumen de llamadas, asegúrese de pensar en esto con anticipación y de poder compartirlo rápidamente. Si le resulta útil, escriba lo que piensa decir antes de llamar.

Tenga en cuenta que no todas las empresas de servicios públicos pueden ofrecer extensiones de fecha de vencimiento o planes de pago para los clientes. Si no pueden, debería buscar ayuda en otro lugar.

## Cómo buscar ayuda en otro lugar:

### Llame a su gobierno local:

Es posible que pueda obtener más información sobre la asistencia disponible para usted llamando al ayuntamiento local o al gobierno del condado. Puede encontrar la información de contacto de su gobierno local buscando en [USA.gov](http://USA.gov).

### Llame a su Agencia de Acción Comunitaria local:

Las Agencias de Acción Comunitaria (CAA) son organizaciones locales sin fines de lucro que administran programas de servicios sociales en todo el país. Puede encontrar la información de contacto de su agencia local buscando en [communityactionpartnership.com](http://communityactionpartnership.com).

### Llame o visite en línea United Way y Benefits.gov:

Puede encontrar programas de recursos adicionales que pueden estar disponibles para ayudar llamando a United Way al 2-1-1 o visitando [unitedway.org](http://unitedway.org). Este recurso está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. También puede visitar [benefits.gov](http://benefits.gov) para conocer otros programas de beneficios gubernamentales para los que podría ser elegible.

Este recurso tiene enlaces a muchas otras agencias federales, y en algunos casos a organizaciones privadas. Usted está sujeto a la política de privacidad de cada sitio. No somos responsables del cumplimiento de la Sección 508 (accesibilidad) en otros sitios web federales o privados. La referencia en este recurso a cualquier sitio, producto comercial, proceso, servicio, fabricante o compañía específicos no constituye su respaldo o recomendación por parte del Gobierno de los EE. UU., el Departamento de Salud y Servicios Humanos o la Administración para Niños y Familias (ACF). ACF no es responsable del contenido de ninguna página web "fuera del sitio" a la que se haga referencia desde este servidor o desde software o aplicaciones privadas, de terceros, emergentes o integradas en el navegador.